

SECRETARÍA

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

RAD	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	VENCE
2012-022	Reparación Directa	MAREGENY QUINTERO NAVARRO	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA Y SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	2013-04-3	2013-04- 5

CONSTANCIA: Hoy, TRES (3) de ABRIL del año dos mil trece (2013), a las ocho (8:00) A.m., se pública en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de tres (3) días, **LAS EXCEPCIONES** presentadas por la parte demandada de conformidad con el parágrafo 2 artículo 175 del C.PA.CA.

FIJADO: (03-04-2013)
8:00 a.m.

DESIJADO: (05-03-2013)
6:00 p.m.


WILLIAM ALFONSO SUAREZ DIAZ
SECRETARIO